

EVIDENCIAS DEL COMERCIO TARTÉSICO JUNTO A PUERTOS Y VADOS DE LA CUENCA DEL TAJO

POR

ANA MARÍA MARTÍN BRAVO
Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN

En este trabajo se dan a conocer unos vasos «à chardon» a torno depositados en uno de los escasísimos enterramientos conocidos de esa época en Extremadura, que contenía huesos femeninos, aparecido en el puerto de Santa Cruz, junto a un poblado indígena; materiales de un poblado orientalizante situado junto al vado de Talavera la Vieja, y una serie de objetos, también orientalizantes, procedentes de castros de la cuenca extremeña del Tajo. Todo ello permite esbozar un nuevo panorama sobre la extensión del comercio tartésico hacia el norte, a través de la Alta Extremadura, planteando la posibilidad de que existiera algún matrimonio mixto entre indígenas y mujeres tartésicas.

SUMMARY

Various finds from Upper Extremadura throw new light on the northward extension of Tartessian trade and in particular the possible intermarriage of natives with Tartessian women. The first comprises a group of wheel-turned «à chardon» vases from a settlement at Puerto de Santa Cruz found in a grave —one of the very rare burials of this date from the region— containing female bones. The second comprises material from an orientalisng site by the ford at Talavera la Vieja and the third a series of similarly orientalisng objects from hill-forts in the Tagus basin.

INTRODUCCIÓN

Los trabajos de prospección que durante los últimos años hemos realizado en la Alta Extremadura y la revisión de los fondos del Museo Provincial de Cáceres nos han permitido conocer nuevos poblados y materiales tanto del Bronce Final como de la Edad del Hierro (Martín Bravo, e. p.). Entre los datos que hemos podido reunir destacan un conjunto de hallazgos orientalizantes procedentes tanto de poblados como de enterramientos, que proporcionan una interesante información sobre la llegada de influjos tartésicos desde el suroeste peninsular a las tierras del interior a través de la Alta Extremadura.

Ya se conocía el destacado papel que desempeñó la Baja Extremadura durante la época tartésica, gracias a los importantes hallazgos aparecidos en torno a la cuenca extremeña del Guadiana (Alma-

gro-Gorbea, 1977, 1991; Maluquer, 1981, 1983; Maluquer *et alii*, 1986; Celestino, 1996; Celestino y Jiménez, 1993; Enríquez, 1991; Aubet, 1994: 254). Esos datos permitieron concebir la idea de que se produjo a partir del siglo VIII a.C. una auténtica «colonización orientalizante» de esas ricas vegas (Almagro-Gorbea, 1996: 68). Sin embargo, hasta que en 1992 descendió drásticamente el nivel de aguas del embalse de Valdecañas, nada hacía suponer que existiera un enclave orientalizante similar al de Medellín bajo Talavera la Vieja, junto a un vado del Tajo. Por fortuna, también hemos podido documentar dos de los escasos vasos «a chardon» a torno conocidos en la Península, que acompañaban a un enterramiento cuyos huesos corresponden, según los análisis realizados, a una mujer joven, aparecido junto al puerto de Santa Cruz de la Sierra, en cuya cima se encuentra un poblado indígena. El hecho de que tanto el rito del enterramiento como el ajuar supongan una novedad en la región, donde se constatan hasta la fecha rituales funerarios de la población del Bronce Final y del Hierro Inicial, permite imaginar que se trata de un hallazgo excepcional, que nos trae a la memoria el rico tesoro áureo de Aliseda, aparecido también en la falda de un poblado indígena situado junto a otro puerto de acceso a la cuenca del Tajo.

Gracias a éstos y otros hallazgos la Alta Extremadura ha dejado de ser un área vacía de información, porque existen datos para suponer que pudo ser una zona de expansión de las poblaciones orientalizantes de la cuenca del Guadiana, que debieron de ser las responsables de que aparecieran poblados o centros orientalizantes junto al Tajo, engranados con puntos intermedios de contacto con las poblaciones indígenas, para poder abrirse camino hacia el interior de la Meseta. Habrá que determinar por qué aparece junto a algunos de esos puertos de la cuenca extremeña del Tajo, al pie de un poblado indígena, un enterramiento femenino, excepcional tanto por su escaso número como por el rico ajuar que lo acompaña.

LOS DATOS

Si nos fijamos en un mapa del occidente peninsular, en el que se marquen los ríos y sierras, observaremos que resulta una empresa difícil ir desde el suroeste hacia el norte por vía terrestre. Las primeras dificultades son las pequeñas sierras que delimitan la Meseta por el suroeste, especialmente la Sierra de Aroche, aunque son serrezuelas fácilmente accesibles por diversos puntos, por lo que llegar a las vegas del Guadiana no entraña una especial complicación. Tampoco lo es salvar el río, porque se puede vadear por varias zonas, junto a las cuales surgieron asentamientos orientalizantes¹.

Para llegar a la cuenca del Tajo desde el Guadiana sí hay que atravesar importantes barreras orográficas, como son la Sierra de San Pedro, la de Montánchez y la de Guadalupe, siendo imprescindible buscar los puertos para cruzarlas con cierta comodidad. Más hacia el norte, el Tajo supone otro nuevo obstáculo, más difícil aún de atravesar, ya que tan sólo es vadeable por dos puntos: Talavera la Vieja y Alconétar. Pero la mayor barrera orográfica se sitúa más hacia el norte, en el Sistema Central, en la importante Sierra de Gredos, que sólo se puede cruzar por el puerto de Béjar, el pasillo natural del Jerte o el puerto del Pico (fig. 1).

En definitiva, puertos y vados de montaña desempeñaron un papel fundamental en cualquier tipo de relación interregional canalizada a través de Extremadura. De ahí la importancia de estos pasos, que se convertirán en puntos nodales de las comu-

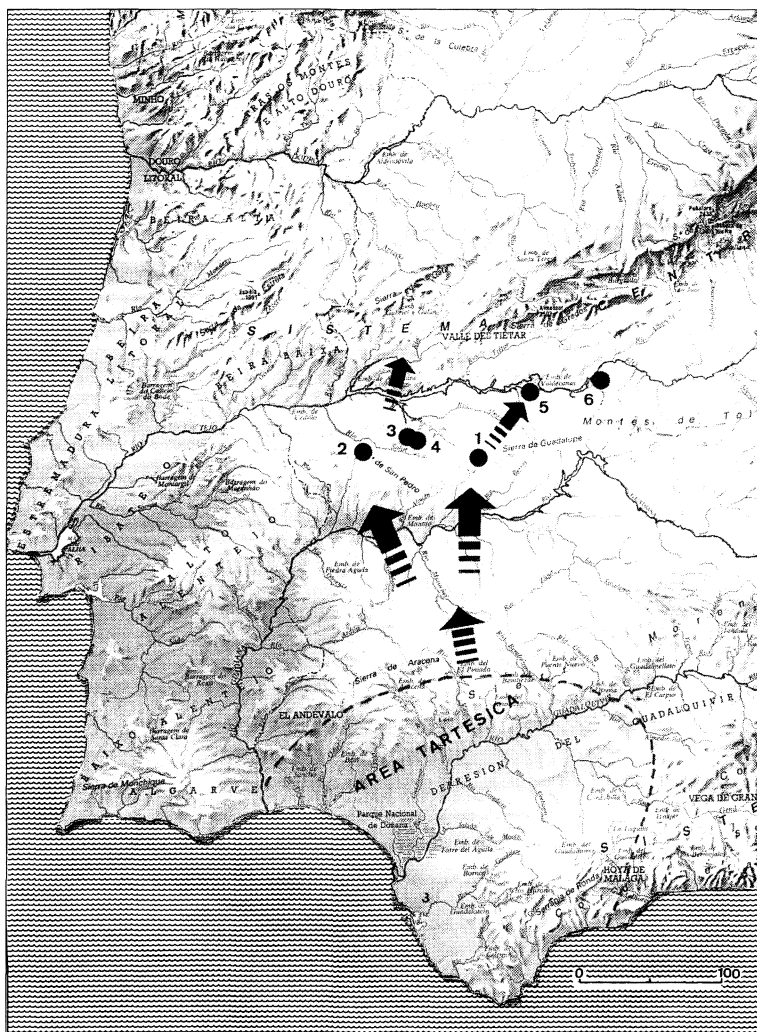


Fig. 1.—Mapa del occidente peninsular, donde se aprecian los montes y ríos que hay que cruzar para llegar hasta Extremadura y la localización de los yacimientos orientalizantes de la cuenca del Tajo: 1. Sierra de Santa Cruz 2. Aliseda 3. El Risco 4. El Torrejón de Abajo 5. Talavera la Vieja 6. El Carpio de Tajo.

nicaciones, reiteradamente ocupados en diversas épocas (Galán y Martín, 1991-92).

También es imprescindible señalar que el poblamiento de la región durante el Hierro Inicial² se caracterizaba por sus poblados situados en puntos dominantes del paisaje, algunos de los cuales ya estuvieron ocupados durante el Bronce Final, con la novedad de que en esta nueva fase comienzan a estar amurallados. Conviviendo con ellos aparecen algunos poblados que rechazan los emplazamientos en altura en favor de cerros junto a los ríos que tengan las márgenes suficientemente abruptas para propor-

¹ Han aparecido evidencias de asentamientos orientalizantes en la alcazaba de Badajoz (Berrocal, 1994: 172), Cerro de S. Cristóbal (Enríquez y Domínguez, 1984: fig. 2), en Medellín, en Mengabril (Almagro Gorbea, 1977), en la desembocadura del río Aljucén, en Gargáligas, en Usagre, en Cogolludo, en Alange y en la necrópolis de los Tercios (Enríquez, 1991) (Fig. 7).

² Hemos denominado con este término el periodo que abarca desde el siglo VIII hasta finales del V a.C.

nar buena defensa (Martín Bravo, 1994; e. p.). Frente al alto número de poblados bien protegidos por el relieve y las incipientes murallas, son muy escasos los poblados abiertos distribuidos por la llanura que han proporcionado una cerámica a mano similar a la de los castros. En ese marco de referencia resultan muy llamativos los escasos enclaves de carácter orientalizante situados en puntos desprovistos de defensa natural, donde aparecen cerámicas a torno en lugar de las cerámicas locales. Por eso, a estos sitios los denominaremos de «carácter orientalizante», claramente distintos de los poblados indígenas. Ello no impide que en los castros también puedan aparecer materiales orientalizantes, pero serán objetos exóticos que aparecen en un contexto indígena. En cambio, del mundo funerario de la población local poco podemos decir, porque hasta la fecha casi nada se sabe.

Es fundamental tener presente esas peculiares características de la geografía y del poblamiento del área extremeña, porque en ese contexto hay que enmarcar los hallazgos que presentamos a continuación para entender todo su significado.

1. EL ENTERRAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

La Sierra de Santa Cruz es un «monte isla» (Gómez, 1985: 174) desgajado por el este del macizo de la Sierra de Montánchez, desde donde se domina toda la llanura trujillana hacia el norte y la depresión del Guadiana hacia el sur. El interés fundamental de este sitio reside en que a sus pies se encuentra el Puerto de Santa Cruz, zona de paso hacia la cuenca del Guadiana por la desembocadura del Zújar, de ahí la importancia fundamental de este enclave, controlando el paso hacia la actual Andalucía. En el extremo norte de la Sierra de Santa Cruz se asentó un pequeño castro durante el Hierro Inicial, aprovechando las inmejorables condiciones de defensa que le ofrecen los cortados verticales de los granitos, que fue reocupado durante el Hierro Pleno (Martín Bravo, e. p.) y la Edad Media (Roso de Luna, 1902).

El material más significativo del castro está depositado en el Museo Provincial de Cáceres gracias a una donación de M. Roso de Luna. Destacan un fragmento de plato gris de casquete esférico con el borde ligeramente engrosado en la parte interna y un suave cambio de dirección de la pared bajo él, similar a los del tipo 1C establecido por Llorio en la necrópolis de Medellín (1988-89: 290), más un fragmento de plato de barniz rojo con un pequeño borde biselado³ (figs. 2, 3-4).

³ Estos dos fragmentos estaban dentro de una bolsa con el n° 509 de inventario del Museo de Cáceres, mezclados con otros abundantes fragmentos de la Edad del Bronce.

Además, se localizó de forma fortuita a principios de los años cincuenta un enterramiento de incineración en urna en la ladera de la sierra, a los pies del castro (Mena, 1959). Según Mena, el conjunto estaba formado por la base de una urna que contenía los restos de la cremación, otros dos vasos más pequeños colocados a cada lado, más un plato que formaban parte del ajuar y una figurilla con forma de pájaro en arcilla depositada junto a los huesos. Al parecer, la urna grande estaba tapada con el plato y las pequeñas con lajas de pizarras. Las tres se habían depositado en un hoyo y cada una se sujetaba con piedras. Ni la urna central, ni el plato, ni la figurita de pájaro aparecen, en cambio, con el resto de los materiales depositados en el Museo Provincial de Cáceres. La segunda urna (n° inv. 861) está fabricada a torno, es muy pesada, y se caracteriza por un cuello acampanado alto y un cuerpo globular separados por un marcado bisel, con toda la superficie cubierta por bandas rojas salvo en la zona de la base. La tercera (n° inv. 862) también está fabricada a torno y es de forma similar, aunque la panza es más ovoide y no se marca el bisel, también cubierta por bandas rojas salvo en la zona inferior (fig. 2, 1-2). Sus formas son muy similares a los dos vasos «à chardon» que aparecen en la necrópolis de incineración de la base del Túmulo A de Setefilla (Aubet, 1981a: 94), al que apareció en el Túmulo B (Aubet, 1981b: 213) y al vaso 12 que procede de la tumba 1 de La Joya (Orta y Garrido, 1963: 21).

Este tipo de urnas han sido estudiadas por Aubet, quien las considera productos de algún taller del Bajo Guadalquivir (Aubet, 1976: 24); son piezas muy escasas en la Península y sus dimensiones son poco usuales, según la misma autora, ya que son más grandes que las del Mediterráneo. El origen de estos vasos es fenopúnico; alcanzaron un extraordinario éxito por el Mediterráneo en el siglo VIII y se generalizaron en el siglo VII a.C. (*ibid.*: 16), desapareciendo paulatinamente a lo largo de ese siglo.

Las tumbas de incineración donde aparecieron estos vasos en Setefilla se han fechado durante el siglo VII a.C. (Aubet, 1995: 401). Sin embargo, las últimas revisiones de los túmulos A y B de esta necrópolis los sitúan cronológicamente a finales del siglo VIII a.C. (Torres, 1996: 149), quizás más acorde con la fecha generalmente admitida para ese tipo de vasos en el Mediterráneo. Las formas, el tipo de pintura y la forma de cocción (con el interior gris y el exterior anaranjado) de las de Santa Cruz son casi idénticas a las de Setefilla⁴, por lo que no parece

⁴ El hecho de que no se aprecien restos de pintura negra tal vez deba atribuirse a la limpieza agresiva que sufrieron los vasos en el momento en el que se recuperaron, que deterioró incluso parte del engobe rojo.

descabellado suponer que fueron fabricadas y distribuidas desde la misma área. Esa forma caliciforme se imita después en algunas urnas de la necrópolis de Mengabril (Almagro-Gorbea, 1977: 283, fig. 100) o en la desembocadura del río Aljucén (Enríquez, 1991: fig. 4), aunque ya sin pintura y de sabor local, fechadas en el siglo VI a.C. Por tanto, habría que considerar que las urnas de Santa Cruz son productos importados desde el Bajo Guadalquivir a finales del siglo VIII o comienzos del VII a.C.

Lo realmente destacado de este enterramiento es el resultado del estudio de los huesos que contenía la urna. Los Drs. B. Robledo y G.J. Tancho han realizado un análisis antropológico que ponía de manifiesto que «en relación al desarrollo de la glabella, de las zonas de inserción muscular y las dimensiones de los restos de epífisis... pueden asignarse sin duda al sexo femenino dada su gracilidad». En cuanto a la edad de este mujer, los autores señalan en su informe que «se puede asumir una edad mínima de 25 años» y, a juzgar por el análisis del tejido cortical, en el que no se aprecian indicios de osteoporosis, «no mayor de 30 años». Otros datos de interés que se incluyen en el informe emitido son que no se observa ningún tipo de patología apreciable en el análisis macroscópico y que el cadáver fue incinerado a una temperatura de unos 600°, puesto que la coloración de los huesos demuestra que estuvieron sometidos a un calor claramente inferior a los 800°⁵. Por tanto, parece clara la vinculación de este enterramiento con una mujer y, a este respecto hay que recordar que también en Setefilla esos vasos a torno a «chardon» van asociados siempre a mujeres (Aubert, 1995: 404).

Se podría pensar que los vasos de Santa Cruz llegaron hasta allí de la misma forma que lo hicieron otros objetos de lujo que aparecen en poblados del interior peninsular, fruto del intercambio. Sin embargo, la presencia de esos raros vasos en una tumba aislada, precisamente en este lugar tan estratégico, no queda suficientemente justificada argumentando que es un ejemplo de la práctica del comercio, ya que dejaría sin explicar dos hechos fundamentales: la existencia de un enterramiento en un contexto donde no se ha documentado ningún otro y el que esté acompañado de unos vasos sumamente escasos que siempre se asocian a mujeres. Estos datos parecen sugerir más bien que la enterrada fuera una mujer que procedía del área tartésica y se trasladó a vivir al castro trayendo entre su dote esos vasos, que luego se depositaron junto a su ca-

⁵ Beatriz Robledo y Gonzalo J. Tancho «Análisis antropológico de la incineración del yacimiento de Sierra de Santa Cruz (Cáceres)», (Martín Bravo, e. p., Apéndice I).

dáver, incinerado respetando sus tradiciones funerarias. A juzgar por el valor simbólico y de prestigio que debieron tener esos recipientes, la enterrada debió de gozar de una posición social destacada.

De ser ciertas esas hipótesis, habría que explicar qué motivos llevaron a esa mujer hasta el puerto de Santa Cruz. Quizás el argumento que mejor responda a esta cuestión sea el de que llegó posiblemente para unirse con algún «señor» del castro, justo en un momento en el que se observa que el comercio tartésico estaba tratando de abrirse camino hacia el norte. Por ello, se podría aventurar que a raíz de la difusión de los intercambios surgiría la necesidad de establecer alianzas con los poderes locales, imprescindibles en cualquier empresa comercial con tierras lejanas (Wagner, 1995: 117). Por tanto, habría que imaginar que existieron casos de matrimonios mixtos, cuyo objetivo pudo ser el facilitar la expansión del comercio tartésico, siendo probablemente jóvenes de alto rango las desposadas, que trajeron con ellas sus objetos de prestigio, como ya había argumentado Ruiz-Gálvez (1992: 238).

2. EL ENTERRAMIENTO DE ALISEDA

El conjunto de casi trescientas joyas de oro aparecidas en Aliseda, acompañadas de otras piezas de plata o vidrio de origen tartésico u oriental (Mélida, 1921) parecen haber formado parte de un ajuar funerario que Almagro-Gorbea consideró de carácter femenino (1977: 204), posteriormente interpretado por Ruiz-Gálvez como ejemplo de intercambio de mujeres (1992: 238). A pesar de que en este caso no se han podido analizar los huesos de la tumba, ya que no se recogieron, se repiten algunas de las características observadas en Santa Cruz, lo que permite imaginar que se trate de un fenómeno similar, aunque el enterramiento en sí pudiera tener sus peculiaridades propias, diferente tanto en la forma como quizás en el número de los individuos enterrados.

El enterramiento se halló también en las faldas de una sierra, la del Aljibe, en cuya cima existe un poblado que ocupa la zona más alta de la sierra (Fig. 2), aprovechando un amplio rellano que existe junto a los crestones (Martín Bravo, 1994: 256). Este punto también es un lugar estratégico de primer orden, puesto que desde él se domina, hacia el norte, toda la penillanura hasta la Sierra de Cañavejal; por el sur, el puerto que permite el acceso a la cuenca del Tajo desde la del Guadiana.

El material cerámico es muy abundante por todo este cerro, donde pudimos recoger más de un centenar de fragmentos. Son numerosas las cerámicas a

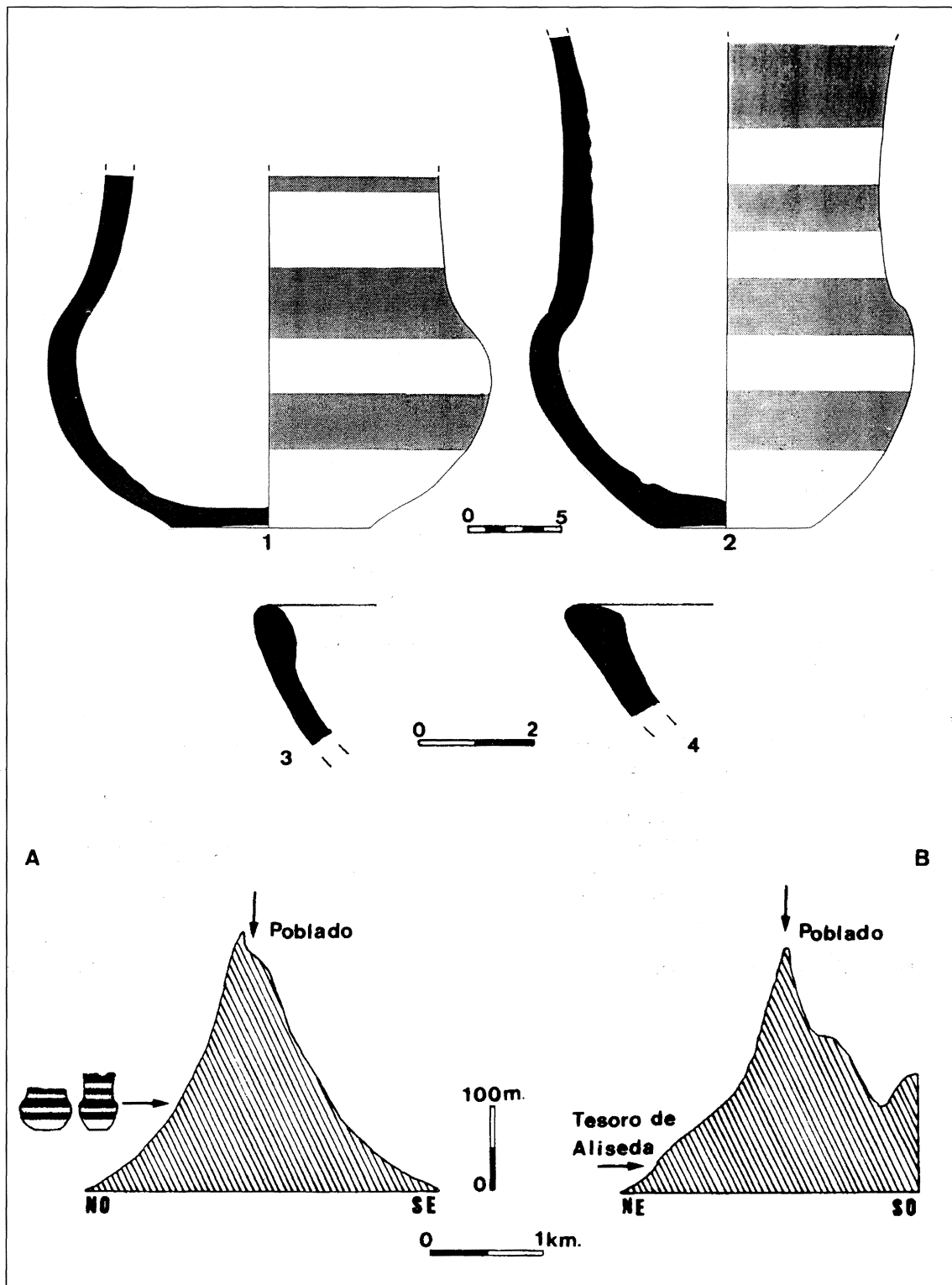


Fig. 2.—A. Urnas a torno de tipo «à chardon» del enterramiento de Santa Cruz (1-2), cerámica gris (3) y de barniz rojo (4) de ese castro. B. Perfil topográfico de la Sierra de Santa Cruz, con la situación del poblado y el enterramiento, y de la Sierra del Aljibe, con la localización del poblado y el Tesoro de Aliseda.

mano, algunas con superficies bien espatuladas y otras con la cara exterior cepillada. Aparecen también cerámicas a torno, de las que interesa destacar la presencia de algunos fragmentos de platos grises de casquete esférico de tradición orientalizante. Por la forma del borde, uno de ellos puede clasificarse en el grupo 1C de la tipología elaborada por Lorrio (1988-89) para los materiales de Medellín, lo que evidencia una relación entre este poblado y los enclaves orientalizantes de la cuenca del Guadiana, además del parecido entre Aliseda y Santa Cruz.

El tesoro de Aliseda ha sido fechado por varios autores en el siglo VII a.C., con diferentes matices cronológicos entre ellos: Blázquez lo situó en ese siglo (1975: 134) y Almagro-Gorbea precisó que durante el último tercio (1977: 220). Perea considera, en cambio, que las piezas tienen cronologías distintas, las más antiguas ciertamente del siglo VII, aunque propone que alguna pudo fabricarse a comienzos del VI (1991: 211).

3. EL RISCO

Castro situado en el extremo sur de la Sierra de la Mosca, desde donde se divisa la amplia penillanura trujillano-cacereña, además de ofrecer una extraordinaria defensa natural a sus pobladores, protegidos por las abruptas pendientes de la serrezuela. La defensa se reforzó con una muralla construida con bloques de cuarcita unidos en seco, que desaparece en los flancos donde los abruptos cortados verticales la harían innecesaria. Las excavaciones realizadas en el poblado han confirmado que se ocupó durante el Bronce Final y el Hierro Inicial, documentándose estructuras de habitación de planta circular de esta última etapa (Rodríguez, 1994: 113 ss.).

Sin embargo, la mejor fuente de información sobre este yacimiento es un importantísimo lote de materiales de bronce depositados en el Museo Provincial de Cáceres. Aunque se desconoce su contexto, es interesante analizar algunos de ellos porque aportan una valiosa información sobre las relaciones del poblado con el exterior.

Se conocen cinco fíbulas, dos de doble resorte, con el puente y el resorte filiforme (fig. 3, 1-2). Son idénticas a las documentadas en la Fase I de la necrópolis de Medellín (Almagro-Gorbea, 1991: fig. 7) y yacimientos orientalizantes de la cuenca del Guadiana, como la de Gargáligas o San Cristóbal de Badajoz (Enríquez, 1991: 182). En Medellín estas fíbulas se fechan entre el 625 y la primera mitad del siglo VI a.C. (Almagro-Gorbea, 1977: 413; Lorrio, 1988-89: 309), por lo que éstas pueden tener una

cronología similar. También en las necrópolis andaluzas son emblemáticas estas fíbulas que se fechan desde mediados del siglo VIII hasta finales del VI a.C. (Ruiz Delgado, 1989: 105 y 212).

Las otras tres fíbulas son anulares hispánicas con puente de cinta, en dos de ellas unido al anillo mediante un resorte de muelle del que arranca la mortaja y la aguja, mientras que en la tercera el puente forma una pieza única con el anillo. Estos dos tipos de fíbulas se fechan en Medellín en la segunda mitad del siglo VI y comienzos del V a.C. (Almagro-Gorbea, 1977: 398).

Apareció también un broche de cinturón de tres garfios y escotaduras laterales cerradas, decoradas en los bordes con dos ensanchamientos circulares. Está adornada con una profunda línea incisa y un motivo sogueado junto a ella que contornea la parte interna de la placa y las escotaduras. La necrópolis de Medellín es el lugar más cercano donde aparecen estos broches, que se han podido datar allí conviniendo con las fíbulas anulares hispánicas.

Otros elementos a destacar son ocho botones cónicos con una trabilla muy desarrollada, de 35, 30, 22, 18 y 15 mm de diámetro, más otro de 53 mm, muy deformados al parecer por la acción del fuego, dado que están semifundidos (fig. 3, 7-15). Son muy parecidos a los que se encuentran en Cancho Roano, en su forma y en el tamaño (Maluquer, 1981: 66 ss.; Celestino y Jiménez, 1993: fig. 29), hasta el punto de que parecen realizados en un mismo taller. En Cancho Roano estos botones están asociados en la habitación N-5 a cerámicas griegas datadas a finales del siglo V a.C. por lo que habría que datar los botones a lo largo de esa centuria, fecha que también pueden tener los del Risco.

Más interesante aún es un conjunto de ponderales formado por tres piezas circulares de plomo, dos de ellas con perforación central (fig. 4, 4-6). Las dos que están perforadas pesan 7,7 gr y 15,2 gr, es decir, una el doble que la otra. Hay que destacar, además, que estos pesos encajan perfectamente dentro del sistema metrológico que estaba en vigor por la misma fecha en Cancho Roano, ya que pesan aproximadamente la mitad y la cuarta parte de la unidad de 31 gr identificada por Maluquer (1983: 84; Celestino y Jiménez, 1993: 106). Es interesante esta constatación porque parece ratificar el uso de un sistema de pesas y medidas común a los poblados del periodo orientalizante en la región, que también se ha documentado recientemente en otros yacimientos como en el Turuñuelo (Jiménez y Domínguez, 1995: 140).

Mayor interés tiene el hecho de que estos pesos cuadren con el sistema metrológico que presenta el

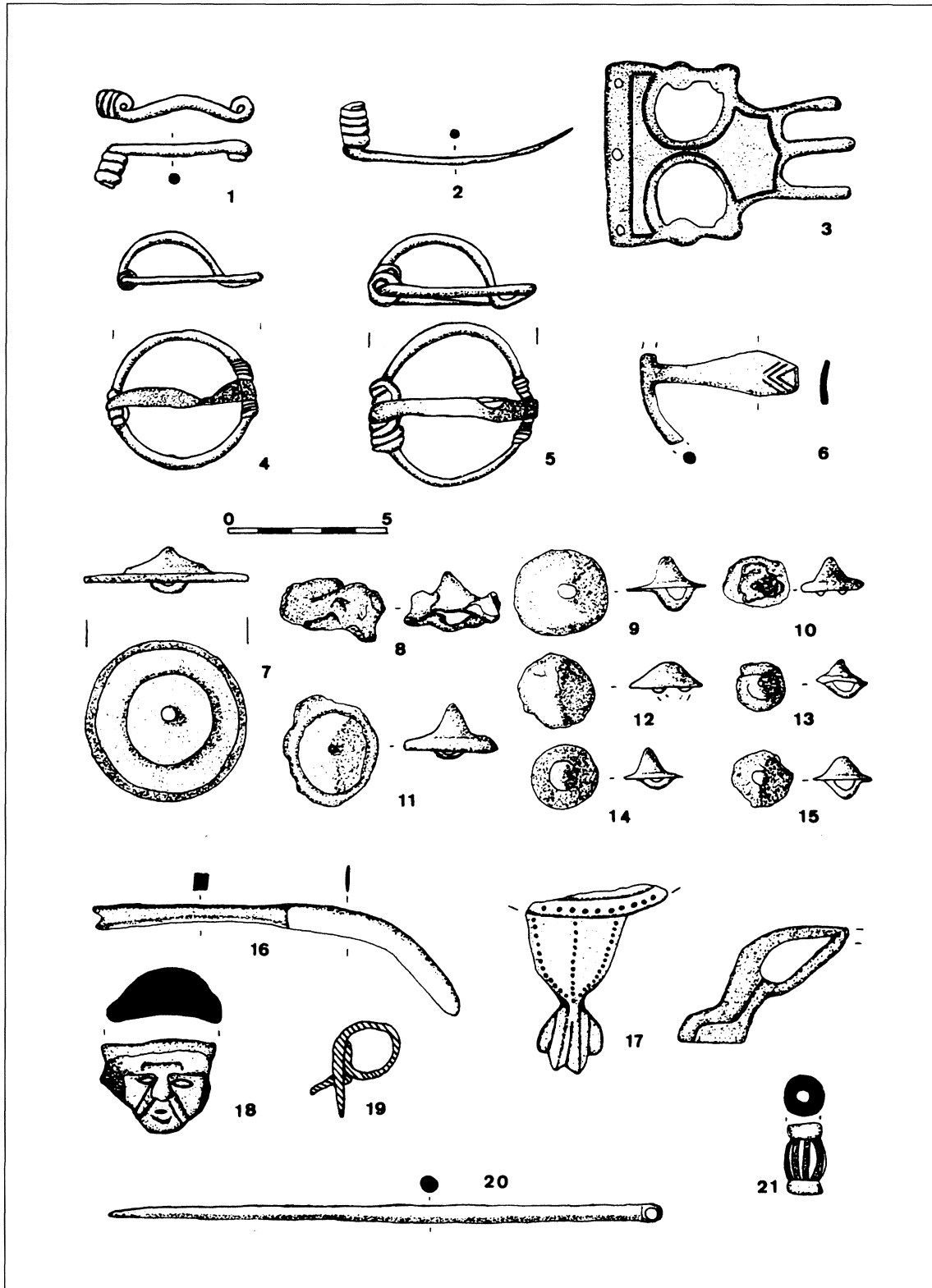


Fig. 3.—Materiales procedentes de El Risco. Escala 1/2.

shequel hispano-cartaginés, cuya unidad en España en el siglo III es de 7,5 gr (Villaronga, 1979: 104), de origen cartaginés, pero del que desconocemos su procedencia y pertenencia a un sistema metrológico concreto. Esa unidad es básicamente la que caracteriza al sistema metrológico fenicio-púnico, con leves variaciones en todo el Mediterráneo desde Cerdeña (Zaccagnini, 1991: 344) hasta la península ibérica (Pellicer i Bru, 1992: 59). Existe una tercera pieza discoidal que no está perforada y pesa 25,2 gr, medida que no encaja con el sistema de valores anteriores.

Además de los ponderales se han recuperado dos platillos de 8,5 cm de diámetro hechos en una lámina de bronce muy fina y con dos perforaciones para sujetarlos, una frente a la otra (fig. 4, 1-2). Las únicas piezas similares que conocemos proceden de Cancho Roano (Maluquer, 1981: 337, fig. 43) que Maluquer consideró platillos de balanza; por sus características y dado que ha aparecido el sistema de pesas en el poblado, efectivamente podrían haber formado parte de una balanza de dos platillos.

Se conocen también seis fragmentos de asadores, de sección rectangular y rematados en un apéndice plano de forma circular. Como sucede con otros objetos de este yacimiento, son idénticos a los documentados en Cancho Roano, tanto en el exterior del recinto (Celestino y Jiménez, 1993: 100) como en su interior (Maluquer, 1982). Estas piezas son características del ambiente orientalizador del suroeste y su cronología es por tanto muy amplia, pero en el yacimiento deben fecharse entre el siglo VI e inicios del V a.C., en consonancia con la cronología que ofrecen otros objetos de este poblado y coincidiendo con la época de mayor difusión de estos instrumentos (Almagro-Gorbea, 1974; Celestino y Jiménez, 1993: 99).

A parte de los materiales mencionados, existen otras piezas de difícil clasificación por estar partidas o porque se desconoce su funcionalidad. Entre ellas destacan nueve fragmentos de placas rectangulares, deformadas por acción del fuego, que presentan una de las caras molduradas con baquetones (fig. 4, 19-27). Apareció también un colgante formado por una esferilla central calada hecha con tiras de bronce que en los extremos se unen a una pequeña prolongación cónica por donde se ensarta la esferilla (fig. 3, 21) que recuerda los apliques de suspensión que llevan las placas áureas de la Sierra de la Martela, también de clara raigambre orientalizador.

Se han encontrado también algunas argollas de bronce y de hierro, una especie de cuchillo de filo curvo en bronce (fig. 3, 16), un lingote rectangular de plomo de 183,6 gr y algunas pequeñas piezas de plata como un botón, un fragmento de argolla y un

fragmento de lingote informe (fig. 4, 16-18), además de multitud de varillas de bronce que pudieron servir para acumular y transportar dicho metal.

En general, estos materiales permiten conocer la intensidad de los contactos entre la población local y las gentes llegadas de fuera, que comenzaron en el siglo VII y perduraron hasta el V a.C. En este caso, además, no se puede desvincular del hecho de que se construyera frente al castro un destacado edificio orientalizador en el Torrejón de Abajo. Como consecuencia de ello se produjo la asimilación de las nuevas formas de vestir, plasmada en las fíbulas, broches de cinturón y otros adornos personales. Los asadores también parecen estar vinculados con algún tipo de ritual relacionado con la comida en común, como se comprueba en Cancho Roano (Celestino y Jiménez, 1993: 101) y en la mayoría de los hallazgos del suroeste.

Sin embargo, es probable que las repercusiones más rápidas y profundas estuvieran relacionadas con el mundo de la economía a raíz de la activación de los intercambios; en este sentido, la aparición de un sistema de medidas de peso que encaja con el utilizado en centros como Cancho Roano o el Turuñuelo sugiere que existió un sistema común que se impuso desde los enclaves orientalizantes para facilitar el comercio, perdurando hasta finales del siglo V a.C., es decir, un siglo después de que el comercio tartésico hubiera desaparecido.

Estos datos coinciden con los obtenidos durante la excavación, en la que aparecieron cerámicas a torno de gran calidad que sus excavadores consideran de origen foráneo traídas a través del comercio (Rodríguez, 1994: 114). Toda esta información es de sumo interés porque ayuda a conocer la profunda interrelación que existió entre la población indígena y los comerciantes llegados desde el mundo tartésico o su hinterland a la Alta Extremadura, donde hasta ahora apenas se había intuido la existencia de esos contactos.

4. EL TORREJÓN DE ABAJO (SIERRA DE FUENTES)

A 6 kms en línea recta del castro del Risco se construyó el edificio del Torrejón de Abajo, fechado en el siglo VI a.C. (García-Hoz y Álvarez, 1991: 199), aunque habría que pensar que las fechas más recientes aportadas por los materiales del Risco, que apuntan ya hacia el siglo V a.C., también pueden ser válidas para el Torrejón, dada esa profunda interrelación entre los dos yacimientos. Está situado sobre una loma que se alza sobre la gran llanura cacereña-trujillana, en una zona de paso entre el vado de

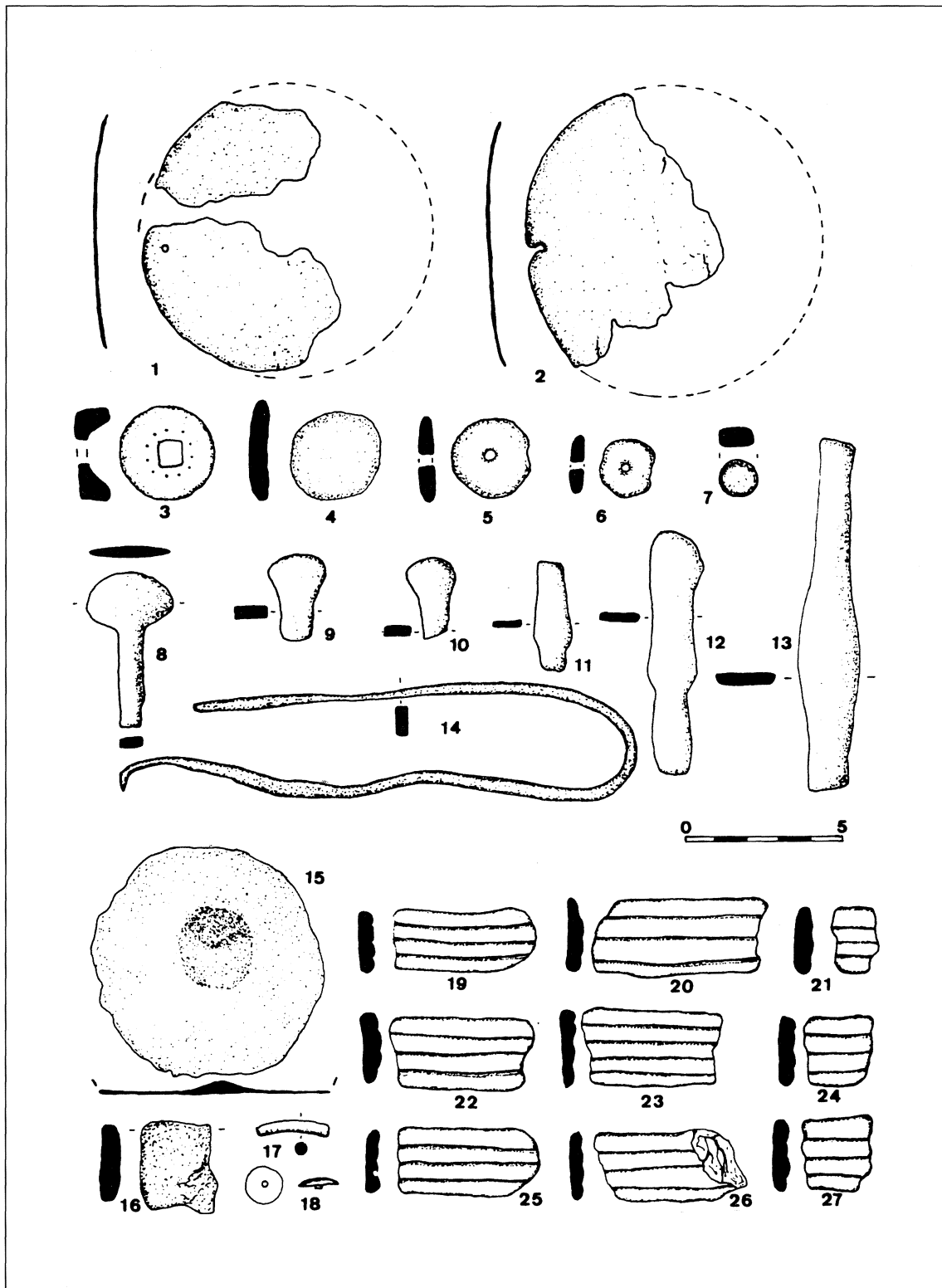


Fig. 4.—Platillos (1-2), ponderales (3-7), asadores (8-14), fondo de recipiente (15), fragmentos de plata (16-18) y fragmentos moldurados de bronce de El Risco. Escala 1/2.

Medellín y el de Alconétar, por lo que los autores de la excavación han insistido en señalar que la ubicación del edificio pudo estar relacionada con el control de esa vía natural de penetración hacia el norte (García-Hoz y Álvarez, 1991: 203).

De este yacimiento se han excavado hasta el momento tres estancias rectangulares adosadas, a las que se accede por una entrada en codo precedida de una plataforma enlosada. La habitación más cercana a la puerta es la de mayores dimensiones y en ella apareció un lecho funerario que lleva en los extremos representaciones exentas de dos cabezas femeninas y dos prótomos de leones de tradición oriental. En las otras dos aparecieron grandes recipientes de almacenaje junto a cerámicas finas de importación.

El emplazamiento, la ausencia de construcciones defensivas, la planta del edificio y los materiales que se encontraban en él son totalmente diferentes a los de los poblados indígenas de la cuenca del Tajo. En cambio, edificios monumentales de esa época sí existían en la cuenca del Guadiana⁶. Representa, por tanto, la llegada de comerciantes del mundo oriental a la cuenca del Tajo, si bien es verdad que es un enclave muy concreto desde donde se controla una importante zona de paso en las comunicaciones norte-sur, por lo que sus excavadores consideran que el edificio estaría dotado de cierto carácter sacro (García-Hoz y Álvarez, 1991: 203). Su misión pudo ser la de asegurar el desarrollo de una actividad comercial pacífica, como sucede en otros enclaves del área tartésica andaluza, donde se ha podido constatar el importante papel desempeñado por los templos para poder desarrollar los intercambios en territorios que no están controlados políticamente (Aubert, 1990: 38).

5. LA NECRÓPOLIS DEL VADO DE TALAVERA LA VIEJA

Restos de una necrópolis orientalizante han aparecido bajo las ruinas del pueblo de Talavera la Vieja y los restos romanos de la ciudad de Augustóbriga, situados en la margen izquierda del Tajo, todos ellos actualmente sumergidos bajo las aguas del embalse de Valdecañas. En la zona donde terminan las construcciones romanas y modernas, ya en el borde mismo de la cubeta del río, han aparecido

⁶ Además del citado Cancho Roano, en los últimos años se están estudiando nuevos edificios monumentales de influencia orientalizante en la provincia de Badajoz. Destaca el hecho de que el de Campanario, que se encuentra en fase de excavación, tenga algún parecido con el de Torrejón de Abajo (Rodríguez, 1994: 114; Celestino, 1995: 81).

abundantes cerámicas orientalizantes, muy fragmentadas pero que por su abundancia y calidad testimonian la existencia de un importante asentamiento.

Las cerámicas pertenecen en su mayoría a urnas grises y platos de casquete esférico de formas idénticas a las documentadas en la necrópolis de Medellín. Los materiales aparecían envueltos en una capa rojiza de arcilla, rodeados de abundantes carboncillos y algunos huesos calcinados y fragmentados, cubiertos por cantos de río, que a veces adoptaban una forma rectangular. Estas evidencias hacen pensar que se utilizara un ritual de incineración con deposición de los restos en una urna, protegida por construcciones de arcilla y guijarros de ríos similares a los encachados documentados en la necrópolis de Medellín (Almagro-Gorbea, 1977: Lám. 59 y ss.)⁷.

El grueso de la cerámica corresponde a urnas y platos grises cuyos mejores paralelos se encuentran también en la necrópolis de Medellín; de hecho, las formas aparecidas en Augustóbriga encajan perfectamente en el cuadro de formas tipológicas establecidas en aquella necrópolis. Entre los fragmentos de platos más significativos que hemos recuperado (Martín Bravo, e. p.) destacan uno del Tipo 1C, otro del Tipo 2 y dos del Tipo 3 de Lorrio (1988-89). Los fragmentos de urnas eran mucho más numerosos pero ha sido más difícil documentar formas completas; sólo se ha podido reconstruir el perfil completo de alguna urna ligeramente ovoide con cuello estrangulado y borde saliente (fig. 5, 1) que constituye el tipo más habitual en las necrópolis orientalizantes del Guadiana. Otro importante hallazgo es el asa geminada de una urna de tipo Cruz del Negro⁸ (fig. 5, 11). Junto a una de las urnas se recogió la punta de un cuchillo de hierro y un garfio de bronce, además de una falange distal quemada de un ovicaprino muy joven, que debió de depositarse quizás también en la pira.

A ello hay que añadir otro lote procedente quizás del poblado, en el que se incluyen fragmentos de grandes vasijas de almacenaje a mano, y otros de cuencos de paredes extremadamente finas y de gran calidad que recuerdan los fragmentos de las cerámi-

⁷ Hubiera sido necesaria una intervención arqueológica para poder documentar con rigor esos encachados, ya que a veces era difícil discernirlos entre la acumulación de revuelto. Por ello, en septiembre de 1995 se informó a la Junta de Extremadura del expolio que estaba sufriendo el yacimiento y solicitamos una intervención arqueológica de urgencia que no fue concedida. Poco tiempo después, el agua del embalse de Valdecañas volvió a cubrir este sitio.

⁸ Queremos agradecer a A. Madrigal, que está estudiando las urnas de tipo Cruz del Negro de la necrópolis de Medellín (Badajoz), el haber confirmado la adscripción de esta pieza a dicho tipo.

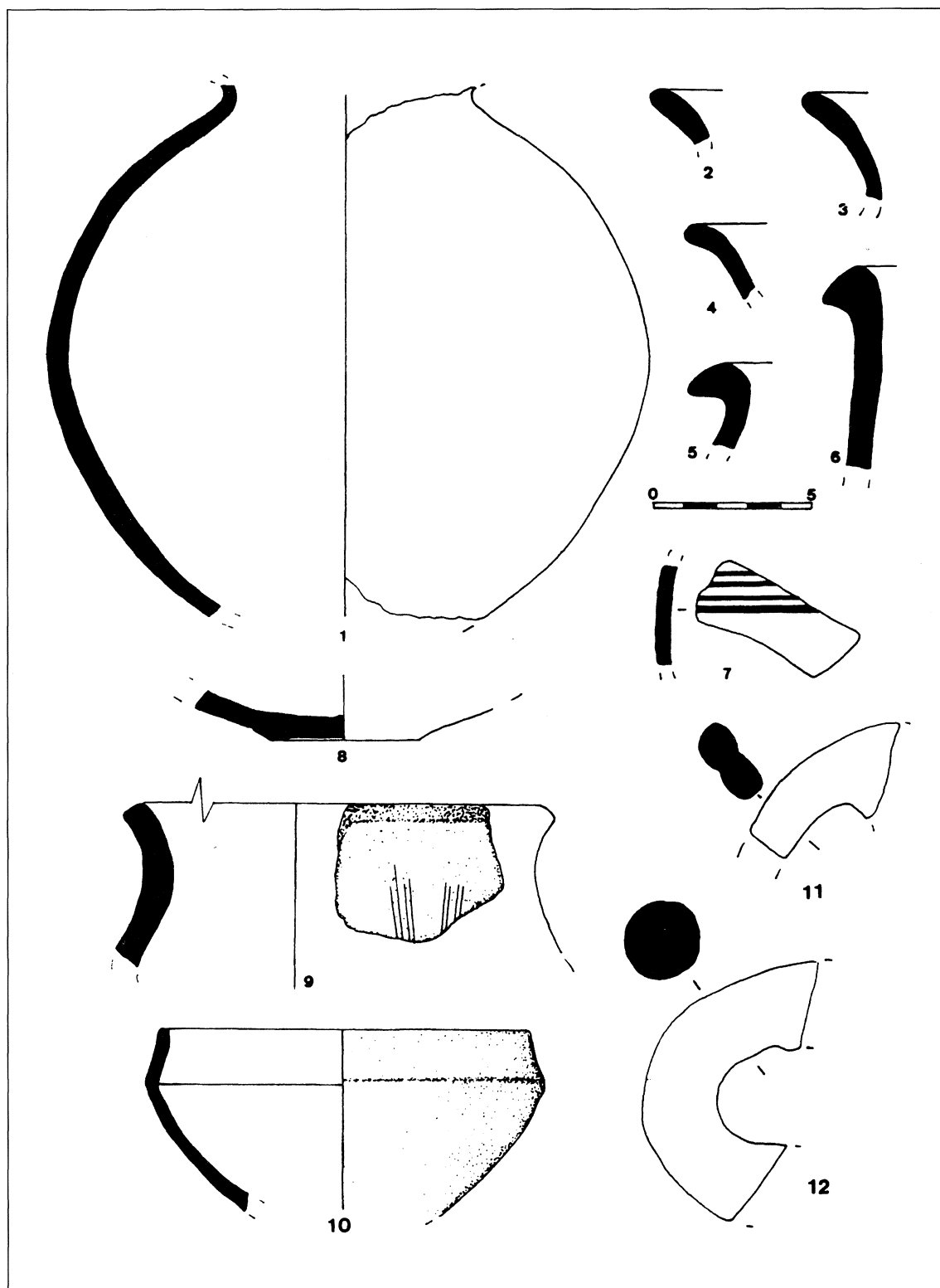


Fig. 5.—Urnas (1-8), cerámica a mano (9-10), asa Cruz del Negro (11) y de ánfora (12) de la necrópolis de Talavera la Vieja. Escala 1/2.

cas de Tipo Medellín (Almagro-Gorbea, 1977: 454; Almagro-Gorbea y Martín, 1994: 108), sobre todo por las peculiares características de sus pastas de buena calidad pero con numerosos desgrasantes y la superficie alisada, inconfundible aunque no conserva pintura. Más significativo si cabe es un cuenco de carena alta y borde recto (fig. 5, 10) semejante a las aparecidas en el enclave de Portaceli de Medellín o en los niveles más antiguos de la estratigrafía de ese poblado (Almagro-Gorbea, 1977: 461) que se inscriben en el conjunto de cazuelas de tradición tartésica cuya cronología se puede remontar al siglo VII a.C. De carácter más excepcional, debido a que sólo apareció un fragmento, es un asa de ánfora de sección circular de pasta anaranjada de tipo fenopúnico (fig. 5, 12). Es similar a las asas de ánforas encontradas en otros yacimientos extremeños como Cancho Roano (Celestino y Jiménez, 1993: 126; Guerrero, 1991), la Alcazaba de Badajoz (Berrocal, 1994: fig. 9) o Medellín (Almagro-Gorbea, 1977: 469; Almagro-Gorbea y Martín, 1994: 111), fechadas a lo largo de los siglos VI y V a.C.

Por tanto, los materiales más antiguos indican que este lugar estuvo ocupado desde mediados del siglo VII a.C.; existen otras cerámicas más recientes que parecen de un momento avanzado del Hierro Pleno, época a la que también pertenecen los famosos verracos de piedra (López Monteagudo, 1989: 87), aunque no existen evidencias suficientes para afirmar que existió una ocupación continuada entre las dos fases.

6. EL ENTERRAMIENTO DE LA CASA DEL CARPIO

El enterramiento de La Casa del Carpio (Fernández-Miranda y Pereira, 1992: 63 ss.) está muy cerca del vado de Azután y en una zona por donde es fácil cruzar el Tajo justo antes de encajonarse en el terreno extremeño, a unos 40 km hacia el este de Talavera la Vieja, razón por la que tienen una especial relevancia en el contexto de los datos que estamos analizando.

En la tumba de la Casa del Carpio también se ha documentado que la difunta era una mujer, que en este caso se enterró con un recién nacido. El enterramiento tiene forma de fosa escalonada, donde se colocó un importante conjunto de ofrendas puestas en los escalones de la tumba, destacando un lote de vasos a mano pintados con motivos geométricos bicromos, seis grandes urnas que contenían anillos y brazaletes de bronce, vasijas que imitan las de la zona andaluza, una de ellas con una jarrita dentro que está decorada con incrustaciones de botones de

bronce, un pequeño recipiente que posiblemente se utilizara como ungüentario y, entre las piezas metálicas, un garfio posiblemente de un broche de cinturón de tres garfios, un fragmento indeterminado de fíbula, una vasija de bronce, un vaso de plata y dos posibles cuchillos de hierro (Pereira y Alvaro, 1986; Pereira, 1989).

Aunque este enterramiento se diferencia del observado en Santa Cruz y en los restos de la tumba de Aliseda, en cambio se repiten las circunstancias de ser un enterramiento femenino y que se trate de una tumba aislada en un contexto en el que no ha aparecido ningún enterramiento ni contemporáneo ni siquiera del periodo anterior, por lo que se desconocen absolutamente las tradiciones funerarias de la población local, aunque esa falta absoluta de enterramientos parece indicar que no fue ni el de la inhumanición ni el de la cremación. De hecho, sus excavadores consideran que el rito utilizado en esa tumba supuso una novedad, que atribuyen también a una posible influencia orientalizante en estas tierras (Fernández-Miranda y Pereira, 1992: 67).

CONCLUSIONES

El enterramiento aparecido en Santa Cruz de la Sierra ha permitido documentar la existencia de una mujer joven sepultada según el ritual orientalizante junto a un poblado indígena, justo en la zona limítrofe entre las Vegas del Guadiana, profundamente aculturadas, y las regiones del interior. Parecidas características reúnen tanto el poblado como el enterramiento de Aliseda, lo que permite suponer que se trate de otro caso similar al de Santa Cruz. A ellos hay que añadir otro enterramiento femenino localizado en la Casa del Carpio, diferente a los dos anteriores, pero que repite el esquema de mujer asociada a elementos orientalizantes en tierras del interior, donde no se realizaban ese tipo de prácticas funerarias.

Lo interesante es que estas tumbas aparecen junto a poblados indígenas que controlan puertos o vados importantes de la cuenca del Tajo, bien diferenciados de los asentamientos de carácter orientalizante tanto de la cuenca del Guadiana como el del vado de Talavera la Vieja. Esas mujeres están acompañadas de un ajuar rico, formado por piezas de origen tartésico, que en el caso de los vasos de Santa Cruz son piezas de un tipo muy escaso, siempre asociado a mujeres (Aubet, 1995: 404), posiblemente de alto rango. Por ese motivo ya indicamos que no parece quedar justificada la presencia de ese material en estas tierras simplemente como fruto de

los intercambios, sobre todo en una fecha tan temprana y con unos materiales tan inusuales como las urnas a «chardon» a torno. Las especiales características de estos enterramientos sugieren que el ajuar probablemente llegara con su propietaria, que posteriormente se enterró con él conforme a sus tradiciones. Esa hipótesis sugiere que esas mujeres se habían desplazado desde su núcleo de origen, quizás para unirse a algún personaje de su mismo rango del poblado indígena. Es posible que con ello se buscara establecer relaciones entre los tartésicos y la población local, materializadas a través de matrimonios mixtos, fenómeno ampliamente documentado en otras áreas de expansión del comercio mediterráneo (Coldstream, 1993), argumento que también Ruiz-Gálvez había propuesto para el tesoro de Aliseda (1992: 238)⁹. La reiteración de ese fenómeno permite plantear que tal vez estas mujeres llegaron hasta allí para garantizar esas relaciones, creando vínculos de sangre con la elite local de las zonas de paso y áreas fronterizas. En el caso de Santa Cruz debió de influir la estratégica posición que este lugar ocupa, al estar junto a uno de los primeros puertos que hay que cruzar para adentrarse en la Alta Extremadura y condiciones parecidas reúne también el puerto de Aliseda. La Casa del Carpio se encuentra a unos 40 km al oeste del vado de Talavera la Vieja, lugar donde definitivamente surgiría un enclave orientalizante, y está en línea recta hacia el norte con el pasillo natural del Cjara, que comunica el Guadiana con el Tajo. Diferente es el caso del singular edificio del Torrejón de Abajo, situado en el centro de la penillanura cacereña, posiblemente surgido como punto intermedio que centralizara las actividades de intercambio y permitiera la fluidez de las relaciones con la población local.

Estos nuevos hallazgos permiten conocer con mayor detalle el proceso de expansión tartésica desde su foco original, primero creando una red de asentamientos junto al Guadiana y, posteriormente, introduciéndose hacia el norte de Extremadura, proceso intuido ya desde hace años pero en el que ahora se puede profundizar con datos nuevos. Los núcleos de carácter orientalizante raramente sobrepasan la línea del Guadiana, en cuyas márgenes existió un verdadero núcleo de expansión tartésica (Almagro-Gorbea y Martín, 1994: 124; Almagro-Gorbea, 1996: 68). Hacia el norte tan sólo aparecen

determinados enclaves situados junto a puertos, vados o zonas de paso de la mitad oriental de la cuenca del Tajo, entre los que destaca el de Talavera la Vieja, cuya misión pudo ser la de facilitar la difusión de los intercambios hacia la Alta Extremadura, que se convirtió en el área de expansión de la activa zona de las Vegas del Guadiana. La graduación del fenómeno de expansión del comercio tartésico es más evidente conforme se avanza hacia el norte, ya que más allá de la cuenca del Tajo tan sólo aparecen casos como los de Villanueva de la Vera, situada en el pasillo que comunica la Alta Extremadura con las tierras de Ávila a través de Gredos. Interesa destacar que en ella aparecen ajuares orientalizantes (González Cordero *et alii*, 1993) en urnas de tradición local (Celestino, 1995: 82), poniendo de manifiesto la cada vez más tibia llegada de influencias tartésicas a medida que se aleja del área del Guadiana.

Al norte de Gredos tan sólo aparecen ricos objetos de origen oriental en poblados claramente indígenas (fig. 6), algunos tan llamativos como el conjunto de bronce aparecido en Sanchorreja (González-Tablas *et alii*, 1991-92), elementos de oro como los de Ulaca y el Raso (Fernández Gómez, 1996), objetos de vidrio junto a otras piezas metálicas como braseros en El Berrueco (Conde *et alii*, 1996: 59), de donde proceden también piezas tan significativas como los llamados «bronces del Berrueco», más otras piezas distribuidas por poblados abulenses (Baquedano, 1996), algunos de los cuales ocupaban enclaves desde los que se controlan los principales puertos que cruzan Gredos. Más alejados aún aparecen algunas piezas, pero ya de forma esporádica, como el jarro de Coca (Segovia); otros objetos quizás de menor prestigio, como la cerámicas pintadas, alcanzaron zonas tan lejanas de su foco de origen como las tierras de Zamora, porque su influencia está claramente reflejada en yacimientos como el de la Aldehuela (Santos, 1990).

Sin embargo, este proceso de expansión no fue uniforme y su repercusión no alcanzó por igual a todo el territorio situado en su radio de influencia. Hay que explicar cómo influyeron los condicionantes geográficos, pero también históricos, para poder matizar los modelos teóricos llamados de «centro-periferia» que se aplican al estudiar estos fenómenos. El análisis del conjunto del registro arqueológico del área extremeña (Martín Bravo, e. p.) pone de manifiesto diferencias profundas entre distintas zonas de la misma región, a pesar de que se encuentren a la misma distancia del «centro» unas que otras. Hay que destacar que en la mitad oeste de la cuenca extremeña del Tajo, que había estado volcada hacia el centro de Portugal y la fachada atlántica durante el

⁹ En otras épocas protohistóricas esa política la conocemos mucho mejor gracias a que se nos ha transmitido en las fuentes escritas, como sucedió en época de los Bárquidas, ya que Asdrúbal y Aníbal se casaron con hijas de destacados jefes ibéricos para ganarse su adhesión (Ruiz-Gálvez, 1992: 148).

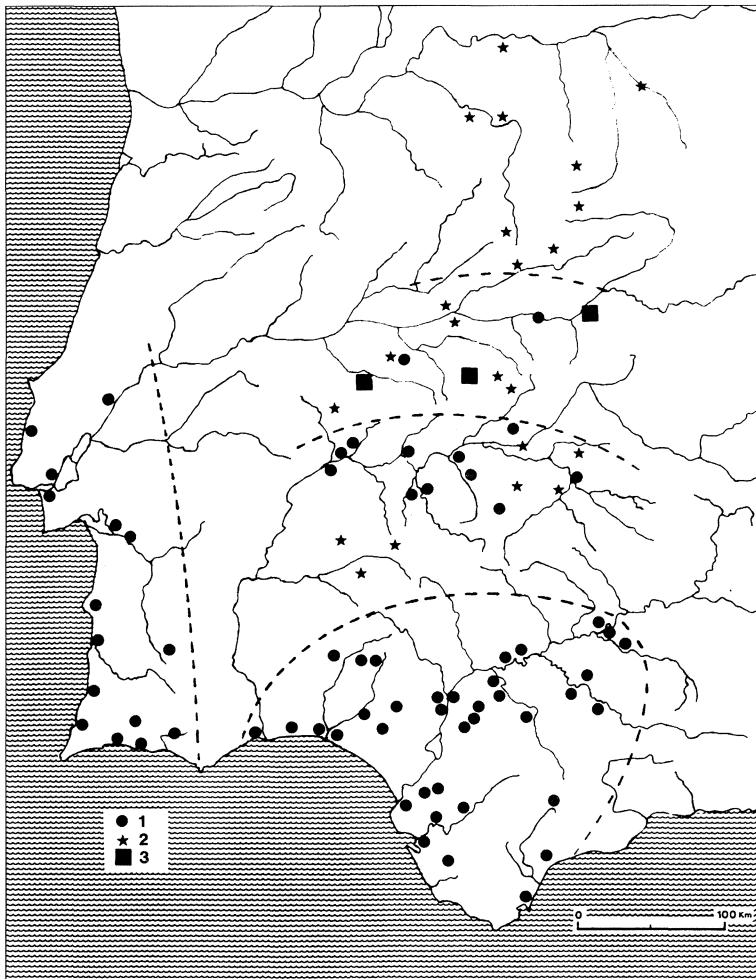


Fig. 6.—Mapa de la zona tartésica nuclear en torno al Bajo Guadalquivir, zona de expansión por la costa portuguesa, y el Guadiana Medio, y su zona de influencia hacia el Tajo: 1) distribución de los poblados «orientalizantes», 2) objetos de influencia oriental, y 3) enterramientos femeninos con elementos orientalizantes aparecidos junto a poblados indígenas.

Bronce Final, las evidencias de comercio tartésico son mucho más escasas que en la mitad este y siempre aparecen en poblados de claro carácter indígena, totalmente diferentes a los de la cuenca del Guadiana. En cambio, parece que la zona oriental de la cuenca del Tajo fue más permeable a estos contactos. De hecho, los hallazgos de bronce de tipología atlántica se concentraban en la zona oeste de la provincia de Cáceres y la zona portuguesa, mientras que más allá de Monfragüe casi no aparecen. Prácticamente al contrario sucede con los hallazgos orientalizantes. A este factor cultural se añade otro de carácter geográfico: para quien quiera llegar a la Meseta a través de la Alta Extremadura es preferible hacerlo por los pasos orientales de la cuenca y desde allí dirigirse hacia Talavera de la Reina o bien

hacia los puertos de Gredos que desembocan en las tierras de Ávila. Por ello, se puede sugerir que la influencia orientalizante se canalizó siguiendo los principales puntos de paso en las vías de comunicación norte-sur, lo que originó un modelo de penetración a través de los principales puertos y vados cuya consecuencia fue que, en estas zonas tan alejadas del mundo tartésico, al margen de esas rutas naturales, las influencias apenas calaron en la sociedad indígena. De ahí la desigual influencia orientalizante que se observa entre el área oriental y la occidental de la Alta Extremadura, existiendo zonas en la Alta y Baja Extremadura que apenas transformaron sus formas de vida, limitándose a incorporar los objetos de prestigio y algunas innovaciones técnicas.

En definitiva, los datos expuestos parecen indicar que el comercio tartésico se difundió entre diferentes pueblos establecidos a lo largo de la ruta natural de comunicación desde el suroeste hacia la Meseta a través de Extremadura, remontándose los primeros contactos con la Alta Extremadura a finales del siglo VIII o, con mayor seguridad, comienzos del VII a.C. y consolidándose a lo largo del siglo VI a.C. Aunque esos caminos

se transitaban ya desde mucho antes, se revitalizarán en este periodo, en detrimento de aquellos otros que habían conectado la Alta Extremadura con el interior de Portugal y la fachada atlántica durante el final de la Edad del Bronce. Es posible que en ese proceso desempeñara un importante papel la llegada de mujeres desde el ámbito tartésico a algunos poblados situados en puntos estratégicos que, además de garantizar la fluidez de las relaciones con los jefes locales, se convirtieron en un vehículo de aculturación (Wagner, 1995: 117) al traer con ellas sus tradiciones, entre otras, el ritual funerario. Por tanto, a raíz de la expansión de los intercambios se ejerció una importante influencia sobre la población del hinterland tartésico. Con ellos se difundieron, aparte de los objetos de prestigio, nuevos cono-

cimientos en el campo de la metalurgia, la fabricación de cerámicas y de telas, nuevos cultivos y especies domésticas, además del uso de un sistema nuevo de pesos y la escritura, que según la intensidad de los contactos transformaron las formas de vida de la población indígena.

Antes de terminar, queremos llamar la atención sobre la posibilidad de que en otras áreas peninsulares se hubieran podido producir también fenómenos parecidos de expansión tartésica que, dada la fragilidad de los testimonios arqueológicos, son difíciles de reconocer. En este sentido, llama la atención que en el interior de la provincia de Albacete se haya documentado un enterramiento en una urna que recuerda los vasos a «chardon», asociada a un broche de cinturón de tartésico, fechado en el siglo VII a.C. (Soria y García, 1995). Aunque el conjunto carece de contexto y se desconoce la procedencia exacta de esos materiales, es posible que los fenómenos documentados en Extremadura arrojen alguna luz para interpretar estos otros hallazgos dispersos en diferentes zonas de la periferia del área tartésica¹⁰.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO-GORBEA, M. (1974): Los asadores de bronce del suroeste peninsular. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 77: 351-195.
- (1977): El Bronce Final y el Periodo Orientalizante en Extremadura. *Bibliotheca Praehistorica Hispana*, 14. Madrid.
- (1991): La necrópolis de Medellín. *Extremadura Arqueológica*, 2: 159-173.
- (1996): *Ideología y poder en Tartessos y el mundo Ibérico*. (Discurso leído en la Real Academia de la Historia). Madrid.
- ALMAGRO-GORBEA, M. y MARTÍN, A.M. (1994): Medellín 1991. La ladera Norte del Cerro del Castillo. *Castros y Oppida en Extremadura (Complutum, Extra 4)*: 77-127.
- ARRIBAS, A. y WILKINS, J. (1971): *La necrópolis fenicia del Cortijo de las Sombras (Frigiliana, Málaga)*. Granada.
- AUBET, M.E. (1975): *La necrópolis de Setefilla en Lora del Río, Sevilla. (P.I.P., II)*. Barcelona.
- (1976): La cerámica púnica de Setefilla. *Studia Archaeologica*, 42.
- (1981a): La necrópolis de Setefilla (Lora del Río, Sevilla). El Túmulo A. *P.I.P Andalucía y Extremadura*. Barcelona: 53-160.
- (1981b): Excavaciones en Setefilla: el Túmulo B. *P.I.P Andalucía y Extremadura*. Barcelona: 161-223.
- (1990): El impacto fenicio en Tartessos: las esferas de interacción. *La Cultura tartésica y Extremadura (Cuadernos Emeritenses, 2)*: 29-44.
- (1994): *Tiro y las colonias fenicias de Occidente*. Edición ampliada y puesta al día. Barcelona.
- (1995): Aproximación a la estructura social y demográfica tartésica. *Tartessos, 25 años después*. Jerez de la Frontera: 401-409.
- BAQUEDANO, I. (1996): Elementos de filiación mediterránea en Ávila durante la I y II Edad del Hierro. *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 36: 73-90.
- BERROCAL RANGEL, L. (1994): El oppidum de Badajoz. Ocupaciones prehistóricas en la Alcazaba. En Almagro-Gorbea, M. y Martín, A.M. (eds.) *Castros y Oppida en Extremadura. (Complutum, Extra 4)*: 143-187.
- BLÁZQUEZ, J.M. (1975): *Tartessos y los orígenes de la colonización fenicia en Occidente*. Salamanca.
- CELESTINO PÉREZ, S. (1995): El Periodo Orientalizante en Extremadura. *Extremadura Arqueológica*, 4: 67-89.
- (1996) (ed.): *El Palacio-santuario de Cancho Roano, V, VI, VII. Los Sectores Oeste, Sur y Este*. Badajoz.
- CELESTINO PÉREZ, S. y JIMÉNEZ ÁVILA, J. (1993): *El palacio-santuario de Cancho Roano IV. El Sector Norte*. Badajoz.
- COLDSTREAM, J.N. (1993): Mixed Marriages at the Frontiers of the Early Greek World. *Oxford Journal of Archaeology*, 12(1): 89-107.
- CONDE, J.F.; REINA, P.; SILVESTRE, M. (1996): El cerro del Berrueco (Salamanca). Nuevas propuestas para un problema olvidado. *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 36: 47-71.
- CUADRADO, E. (1957): La fíbula anular hispánica y sus problemas. *Zephyrus*, 8: 5-76.
- ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, J.J. (1991): Los restos de la necrópolis de la desembocadura del río Aljucén dentro del contexto orientalizante extremeño. *Extremadura Arqueológica*, 2: 175-183.
- ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, J.J. y DOMÍNGUEZ, C. (1984): Yacimientos pre y protohistóricos de Badajoz y sus alrededores. *Revista de Estudios Extremeños*, 40 (3): 565-582.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. (1982): Nuevos asadores de bronce en el Museo Arqueológico de Sevilla. *Trabajos de Prehistoria*, 39: 389-410.
- (1996): Joyas de oro en castros de la Meseta: Ullaca y el Raso de Candaleda. *Numantia*, 6: 9-30.

¹⁰ Tenemos que agradecer al Dr. M. Almagro-Gorbea los consejos recibidos y a E. Galán y M. Torres sus apreciaciones para enriquecer este texto.

- FERNÁNDEZ-MIRANDA, M. y PEREIRA, J. (1992): Indigenismo y orientalización en la tierra de Talavera. *Actas de las I Jornadas de Arqueología de Talavera de la Reina y sus tierras*. Toledo: 57-75.
- GALÁN DOMINGO, E. y MARTÍN BRAVO, A.M. (1991-92): Megalitismo y zonas de paso en la cuenca extremeña del Tajo. *Zephyrus*, 34-35: 193-205.
- GARCÍA-HOZ ROSALES, M.C. y ÁLVAREZ ROJAS, A. (1991): El Torrejón de Abajo, Cáceres. *Extremadura Arqueológica*, 2: 199-209.
- GÓMEZ AMELIA, D. (1985): *La penillanura cacereña. Estudio Geomorfológico*. Cáceres.
- GONZÁLEZ CORDERO, A., ALVARADO, M. y BLANCO, J.L. (1993): Las joyas orientalizantes de Villanueva de la Vera (Cáceres). *Trabajos de Prehistoria*, 50: 249-262.
- GONZÁLEZ-TABLAS SASTRE, F.J.; FANO MARTÍNEZ, M.A. y MARTÍNEZ LIQUINIANO, A. (1991-92): Materiales inéditos de Sanchorreja procedentes de excavaciones clandestinas: un intento de valoración. *Zephyrus*, 44-45: 301-329.
- GUERRERO, V. M. (1991): El palacio-santuario de Cancho Roano y la comercialización de ánforas indígenas. *Revista di Studi Fenici*, 19 (1): 49-87.
- JIMÉNEZ ÁVILA, J. y DOMÍNGUEZ DE LA CONCHA, C. (1995): Materiales protohistóricos de «El Turuñuelo» (Mérida, Badajoz). *Pyrenae*, 26: 131-151.
- LÓPEZ MONTEAGUDO, G. (1989): *Esculturas zoomorfas celtas de la Península Ibérica*. (Anejos de Archivo Español de Arqueología, X).
- LORRIO ALVARADO, A. (1988-89): Cerámica gris orientalizante de la necrópolis de Medellín (Badajoz). *Zephyrus*, 41-42: 283-314.
- MALUQUER DE MOTES, J. (1981): *El santuario Protohistórico de Zalamea de La Serena, Badajoz. 1978-1981*. (P.I.P., IV).
- (1982): Notas de arqueología extremeña. Los asadores del yacimiento de Cancho Roano en Zalamea de la Serena (Badajoz). *Homenaje a C. Fernández Chicarro*: 187-193.
- (1983): En torno al comercio griego terrestre hacia Extremadura. *Estudios en Homenaje a D. C. Sánchez Albornoz en sus 90 años*. Buenos Aires: 29-36.
- MALUQUER DE MOTES, J.; CELESTINO, S.; GRACIA, F. y MUNILLA, G. (1986): *El santuario protohistórico de Zalamea de la Serena, Badajoz. III. 1983-1986*. (P.I.P. 16).
- MARTÍN BRAVO, A.M. (1994): Los castros del Occidente de la provincia de Cáceres, en Almagro-Gorbea, A. y Martín Bravo, A. M. (eds.) *Castros y Oppida en Extremadura*: 243-286.
- (e. p.): *Las Sociedades del I milenio a.C. en la Alta Extremadura*. Diputación de Provincial de Cáceres.
- MÉLIDA, J.R. (1921): *Tesoro de Aliseda*. Madrid.
- MENA OJEA, A. (1959): Restos prehistóricos en Santa Cruz de la Sierra. *Revista Alcántara*: 42-44.
- ORTA, M.A. y GARRIDO ROIZ, J.P. (1963): *La tumba orientalizante de «La Joya», Huelva*. (*Trabajos de Prehistoria*, 11).
- Pellicer i Bru, J. (1992): Metrología antiga-I vuit pesals púnics, inèdits. *Acta Numismática*, 12: 57-61.
- PEREA, A. (1991): *Orfebrería prerromana. Arqueología del Oro*. Madrid.
- PEREIRA SIESO, J. (1989): Nuevos datos para la valoración del hinterland tartésico. El enterramiento de la Casa del Carpio (Belvís de la Jara). Tartessos. *Arqueología protohistórica del Bajo Guadalquivir*. Sabadell: 395-409.
- PEREIRA SIESO, J. y ÁLVARO, E. (1986): Aportes orientalizantes en el valle del Tajo. *Revista de Arqueología*, 62: 29-39.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1994): El Valle Medio del Guadiana, «Espacio de Frontera» en la Protohistoria del suroeste (I). *Saguntum*, 27, 107-124.
- ROSO DE LUNA, M. (1902): Excavaciones en la Sierra de Santa Cruz. *Revista de Extremadura*, 4: 253-258.
- RUIZ DELGADO, M.M^a. (1989): *Fibulas protohistóricas en el sur de la Península Ibérica*. Sevilla.
- RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO, M. (1992): La novia vendida: orfebrería, herencia y agricultura en la Prehistoria de la Península Ibérica. *SPAL*, 1: 219-251.
- SANTOS VILLASEÑOR, J. (1990): Un yacimiento de la I Edad del Hierro con cerámicas pintadas en La Aldehuela, Zamora. *Actas del I Congreso de Historia de Zamora. II, Prehistoria-Mundo Antiguo*. Zamora: 225-240.
- SORIA COMBADIERA, L. y GARCÍA MARTÍNEZ, H. (1995): Un conjunto funerario orientalizante en la provincia de Albacete. *Saguntum*, 28: 247-250.
- TORRES, M. (1996): La cronología de los Túmulos A y B de Setefilla. El origen del rito de la cremación en la cultura tartésica. *Complutum*, 7: 147-162.
- VILLARONGA, L. (1979): *Numismática Antigua de Hispania*. Barcelona.
- WAGNER, C.G. (1995): Fenicios y autóctonos en Tartessos. Consideraciones sobre las relaciones coloniales y la dinámica de cambio en el suroeste de la Península Ibérica. *Trabajos de Prehistoria*, 52 (1): 109-126.
- ZACCAGNINI, C. (1991): «Nuragic» sardinia: metrological notes. *Atti del II Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici*. Vol. I. Roma: 343-347.